

Acta N* 16

Subcomité de Medicamento

Fecha: 3 de mayo de 2010
Lugar: Salón de reuniones del CTNI
Hora: 9:00 a.m.
Hay Quórum
Reunión Ordinaria

Miembros Participantes:

Licdo. José Tejeira- Ministerio de Salud
Licda. Nipsia Herrera- Hospital de Especialidades Pediátricas C.S.S.
Licdo. Edmond Espinosa- Hospital del Niño
Licdo. Trifino Hernández-Hospital Santo Tomás
Licda. Bianca Bejarano- Instituto Oncológico Nacional
Licda. Rosana Aguilar-Caja de Seguro Social
Licda. Marisela Decerega de Pinzón- CHAAM - CSS

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Lectura y discusión de Correspondencia
4. Creación de fichas técnicas.
5. Revisión y modificación de fichas técnicas.
6. Asuntos varios.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 9:00 a.m., se da inicio a la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, con la participación de siete (7) Sub-Comisionados.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el Acta sin modificaciones.

LECTURA Y DISCUSION DE CORRESPONDENCIA

1. Nota DPPSS/DNPSS/169/169-MED del 22 de abril de 2010 de la Dra. Reina Roa solicitando la inclusión de las Fichas Técnicas de los productos Cefradoxilo 500mg. Metformina 850mg/5mg. Glibenclamida, Ofloxacina 400mg., Solicitado por el INSAM.

CREACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS

Se atendió solicitud del Instituto Nacional De Salud Mental de apertura de fichas técnicas:

- Ofloxacina 400mg
- Cefradoxilo 500mg
- Metformina 850mg/Glibenclamida de 5mg

REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS

Por falta de red en el sistema no se pudo acceder a la base de dato de fichas técnicas.

ASUNTOS VARIOS

1. Circular No. 15-CTNI del 30 de Abril de 2010 de la Magíster Jackeline Sánchez Remitiendo el **Proyecto de Resolución Ministerial** “por medio del cual se establece el procedimiento de elaboración, homologación y actualización de las Fichas Técnicas de las Instituciones Publica de Salud del Estado Panameño”. Se inicia la revisión del documento enviado por la secretaria Ejecutiva.

La reunión finaliza a las 3:00 p.m.

Para constancia de lo actuado, firman:

Licdo. José Tejeira - Ministerio de Salud _____
Licda. Nipsia Herrera- Hospital de Especialidades Pediátricas O.T.H. _____
Licdo. Edmond Espinosa- Hospital del Niño _____
Licdo. Trifino Hernández-Hospital Santo Tomás _____
Licda. Bianca Bejarano- Instituto Oncológico Nacional _____
Licda. Rosana Aguilar-Caja de Seguro Social _____
Licda. Marisela Decerega de Pinzón- CHAAM – CSS _____

Magíster Jackeline Sánchez
Secretaria Ejecutiva CTNI

JS/nr

c. Archivos del Sub Comité.